Bogotá, febrero 13 de 2025.

Señores:
CLUB MILITAR DE OFICIALES
Bogotá.

Asunto. Prorroga Contrato CM-170-2025 Lote 2 Lacteos

Cordial saludo,

De acuerdo a su comunicado del 13 de febrero del presente año, autorizamos prórroga hasta el 15 de marzo del 2026 para el contrato del asunto, manteniendo las condiciones iniciales pactadas.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente;



Edwin Edilberto Daza Castelblanco.
Representante legal
CC. 80.880.947 Bogotá.